



Programa Académico

I. ANTECEDENTES GENERALES

Carrera	Derecho
Asignatura	Derecho de la Integración
Prerrequisitos	Ninguno
Ciclo de formación	Común
Régimen	Semestral
Semestre	11°
Carácter	Obligatoria
N° de Créditos STC	4
Horas Presenciales	72
Horas de Trabajo Autónomo del Alumno	36

II. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia, Derecho de la Integración tiene por objeto fundamental, el estudio la nueva manera de encarar las relaciones internacionales con sus características y modalidades propias fundadas en la distinción entre los Estados y sus ciudadanos como sujetos diferenciados dentro del derecho internacional.

Es de señalar que el Derecho de la Integración, a pesar de no haberse consolidado en la práctica en nuestro continente, sin embargo, ofrece los elementos y conocimientos necesarios para comprender los principios, normas y mecanismos esenciales de la integración, a fin de que los futuros profesionales, muchos de quienes llegarán a tener un protagonismo histórico en el devenir de los acontecimientos nacionales, tomen conciencia del fenómeno de la globalización, el impacto respecto del Paraguay y la mejor manera de encarar el proceso de integración consiguiente.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PERFIL DE EGRESO A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Competencias genéricas

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Conocimiento de una lengua extranjera con enfoque orientado a la profesión
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.



-
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas
 - Identificar, plantear y resolver problemas.
 - Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
 - Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
 - Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
 - Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
 - Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
 - Actúa de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.
 - Demostrar autorregulación del comportamiento y tolerancia a las frustraciones.

Competencias específicas

- Obtener informaciones útiles, pertinentes y conducentes a la resolución de los hechos que genera la consulta jurídica.
- Contextualizar los hechos en el ordenamiento jurídico.
- Expresar con solvencia ideas y opiniones jurídicas en forma oral y escrita.
- Tomar decisiones jurídicamente razonadas.
- Realizar ante las instituciones correspondientes trámites judiciales y extrajudiciales.
- Aplicar la metodología de la investigación en la práctica jurídica.

IV. CAPACIDADES (o subcompetencias) de la asignatura

- Analizar los modos, formas y grados de la integración entre los pueblos.
- Revisar la evolución histórica de las distintas tentativas de integraciones, hechas en América Latina, el Caribe y los EE.UU.
- Analizar las causas o motivos de los fracasos y de los éxitos, en materia de integración latinoamericana y del MECOSUR en particular en cuanto a la estructura y las legislaciones vigentes.
- Demostrar actitud crítica sobre la integración latinoamericana y del Mercosur en particular.



V. UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad 1

Integración: nociones Generales

1. **¿Integración?**, ¿Qué es y que implica?, Nociones generales - **Teorías sobre la Integración**. Modalidades Jurídicas y Políticas de Integración - **Integración Económica**, ¿cuáles son los tipos que existen?
2. **Las Reglas Multilaterales de Comercio** y la Integración Económica
3. **El Regionalismo**: concepto, nuevos regionalismos, multiplicidad de Acuerdos regionales y superposición de ordenamientos, problemas.
4. **El internacionalismo** - Rasgos Comunes de los sistemas de Integración. Características - ejemplo del Esquema de Integración Europeo: Base fundacional, historia común, los objetivos comunes, transferencia de Competencias, una estructura formal y funcional, etapas y dinamismo del proceso, la flexibilidad en los conflictos, respeto hacia las necesidades y aspiraciones de los estados particulares, decisiones políticas y la legitimidad.

Unidad 2

Las Relaciones Económicas entre los países en los Procesos de Integración

1. Las relaciones económicas entre los países: **economía cerrada - economía abierta**
2. **El nuevo orden económico internacional de la segunda posguerra mundial**
3. **Procesos de integración económica**: Áreas de libre comercio – Unión Aduanera – Mercado Común – Unión Económica y Monetaria – Espacio Económico unificado e integración política
4. **Unión económica y monetaria**: el Mercado Común o Interior en el contexto de la integración comunitaria (elementos básicos) –
5. **Mercado interior** Barreras Físicas, Barreras técnicas, Barreras Fiscales – Moneda Común, idiomas, **regulación de Competencias**: practicas restrictivas, abuso de posición dominante, concentración de empresas versus practicas colusoria o posición dominante, ayudas publicas prohibidas y permitidas; Medidas restrictivas, medidas de efecto equivalente e imposiciones discriminatorias o proteccionistas.
6. **Libertades de circulación I: libre circulación de personas (libre circulación de personas físicas, libre circulación de trabajadores no asalariados**
7. **Libertades de circulación II**: Bienes, servicios y capitales



Parte General (HISTORIA DE LA INTEGRACIÓN)

Unidad 3

Génesis, nacimiento e historia de la Integración Europea:

1. **La Idea de Europa en la Historia** – el Mito - las Raíces Cristianas de Europa - orígenes del proceso integrador hasta el siglo XIX. La idea Europea entre 1900 y 1945 (la Utopía de la unidad en las trincheras, el Manifiesto de Ventoneten, agosto de 1941 – Altiero Spinelli – Ernesto Rossi y la iniciativa de A. Briand).
2. **Los padres de la Integración Europea:** Jean Monnet: EL Funcionalismo como sistema; Konrad Adenauer: El Fin del Nacionalismo; Joseph Bech y Johan Willem Beyen; Winston Churchill: los Estados Unidos de Europa; Alcide de Gasperi: un inspirado mediador para la democracia y la libertad en Europa; Sicco Mansholt y Walter Hallstein: la diplomacia como catalizador de la integración europea; Robert Schuman: el arquitecto del proyecto de integración europea; Paul-Henri Spaak y Altiero Spinelli.
3. **La Construcción Europea después de 1945:** El movimiento Europeo y el Federalismo europeo.
4. El plan Marshall – el Congreso de la Haya y la Creación del Consejo de Europa. **La Comunidad Europea del Carbón y del Acero CECA – La declaración Schuman.**
5. **La Comunidad Europea de Defensa**, la Comunidad Política Europea, La Creación de la Comunidad Económica Europea y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM) antecedentes la reunión de Messina.
6. **La Integración Europea desde 1958 a 1985:** las sucesivas ampliaciones y las crisis internas.
7. **La Integración desde el ACTA ÚNICA Europea al Tratado de MAASTRICHT** (Tratado sobre la Unión Europea - TUE) La Gran Ampliación luego del Tratado de MAASTRICHT– EL Tratado de **Amsterdam** – el Tratado de **Niza** – El tratado de **Atenas y Bruselas**, etc
8. **La fallida Constitución Europea y El Tratado de Lisboa**, la crisis económico-financiera, las nuevas reformas y la Crisis de Seguridad común.
9. **El tratado de Lisboa**, el nuevo tratado sobre la **Unión Europea (NTUE)** – el Tratado de **Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE)**
10. **La Doble legitimidad de la Unión y su personalidad internacional** – Valores y objetivos de la Unión – Principios Fundamentales de la Unión: Democracia – Respeto a los Derechos Humanos – Igualdad de los estados miembros – respeto a la Identidad Nacional y sus funciones esenciales – Cooperación leal – solidaridad –



Transparencia y proximidad La Cooperación Reforzada- La adhesión y la retirada de la Unión

Unidad 4

Antecedentes de la Integración Americana

1. **La emancipación de los Pueblos de América**, su vocación por la Integración, y las Raíces Cristianas y los pueblos originarios de América Latina – Legado de Compañía de Jesús en América latina (San Roque González de Santa Cruz)
2. **Los Libertadores Americanos:** José de San Martín - Simón Bolívar (El Sueño de Bolívar).
3. José Félix Bogado; Antonio José de Sucre; Bernardo O'Higgins; Francisco de Miranda; Etc.
4. La Inestabilidad Post Independencia como primer obstáculo.
5. **EL Caso Paraguay:** José Gaspar Rodríguez de Francia y Fulgencio Yegros. El cierre de las Fronteras del Paraguay - la Unificación Argentina
6. **Los Primeros intentos de Integración:** el Congreso de Panamá, etc.
7. La Guerra del Paraguay y sus principales antecedentes.
8. Las Conferencias Panamericanas o Interamericana.
9. La Creación de la Organización de los Estados Americanos.

Unidad 5

La Integración Americana Contemporánea y El MERCOSUR

1. Antecedentes: Alalc (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), Objetivos;
2. ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración) Objetivos, Principios e Instrumentos
3. Antecedentes próximos: Declaración de Foz de Iguazú;
4. Acta de Integración Argentino-Brasileña; Acta de Amistad Argentino Brasileña "Democracia Paz y Desarrollo"; Acta de Alborada; Tratado de Integración, cooperación y desarrollo entre Argentina y Brasil; Acta de Buenos Aires; Reunión de Brasilia de Ministro de Relaciones exteriores, Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica entre Argentina y Brasil;
5. Tratado para la Constitución de un Mercado Común.



Parte Especial

(Cuestiones Derecho Comunitario y algunos aspectos económicos)

Unidad 6

Derecho de la Integración, Derecho Comunitario y Derecho Internacional

1. Precisiones, diferencias entre Derecho de la Integración, Derecho Comunitario. Definiciones y Características del Derecho de la Integración y del Derecho Comunitario
2. Fuentes del derecho Comunitario: Derecho originario y derecho Derivado
3. Elementos que abarca el derecho de la integración: estructura institucional y solución de controversias en los sistemas de integración latinoamericanos y sus graves problemas.
4. **Derecho Comunitario, Definición**
5. **Principios Generales del Derecho Comunitario:** a)El principio de democracia; b)El principio del respeto de los derechos humanos; c)El principio de igualdad de los Estados miembros (Em); d)El principio del respeto a la identidad nacional de los Estados Miembros; e)El principio de cooperación leal; f)El principio-político-de solidaridad; g)El principio de transparencia y proximidad.
6. **Características del Derecho Comunitario:** a)Autonomía, b) Primacía, c)Aplicabilidad Inmediata, D)Efecto Directo y E) Responsabilidad de los Estados

Unidad 7

Las Fuentes del Derecho de la Unión Europea

1. Las fuentes primarias, los "actos vinculantes" del Derecho de la Unión Europea derivado.
2. Los Reglamentos, las directivas y las decisiones.
3. Los actos "no Vinculantes" del derecho de la Unión Europea derivado.
4. Los "actos atípicos".
5. La Diferencia entre Aplicabilidad inmediata y efecto directo de las normas

Unidad 8

La Supranacionalidad en los Sistemas de Integración

1. **Definición** de Supranacionalidad
2. **Características** de los órganos supranacionales
3. **Diferencias** entre Supranacionalidad y Supraestatalidad. Alcances



4. **Clasificación de los esquemas de integración:** a) Cooperación intergubernamental, b) Federalismo c) Funcionalismo b) Participación de Ciudadanos b1) Vertical b2) Horizontal
5. La supranacionalidad en las constituciones de los países integrantes del Mercosur, y sus países asociados. Que dificultades se encuentran y cuales son las soluciones posibles
6. Solución en cuanto a la Supranacionalidad en los países de la Unión Europea
7. Supranacionalidad en las constituciones de los países integrantes de la Comunidad Andina de Naciones, en los Países integrantes del Sistema de Integración Centroamericano (SICA), en el Subsistema de integración Económica Centroamericana (SIECA), en la Comunidad del Caribe (CARICOM) y las experiencias de integración en Asia.

Unidad 9

La Jurisprudencia de los Tribunales Comunitarios

1. **La Autonomía.** - Sentencia Costa-Enel de 1964
2. **La Primacía de la Norma.** - Sentencia Costa-Enel de 1964.
3. **La aplicabilidad inmediata.**
4. **El Efecto Directo** de la Norma Comunitaria - Sentencias Van Gend en Loos/ el caso Van Duyn (1974).
5. **La Responsabilidad de los Estados** en el cumplimiento de las normas comunitarias - Sentencia Frankovich y otras Sentencias de Importancia en el derecho Comunitario y Comparado.
6. La Jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea: a) ¿Es el Derecho Comunitario un ordenamiento jurídico autónomo? b) ¿Puede oponerse una norma de derecho interno a una normativa comunitaria? c) ¿La normativa comunitaria produce efectos jurídicos directos sobre los particulares? d) ¿Están los jueces nacionales obligados a aplicar la normativa comunitaria? e) ¿El Derecho Comunitario es superior al Derecho interno de los Estados miembros?
7. Casos Prácticos de Sentencia del Tribunal de Justicia

Unidad 10

Sistemas Institucional en Particular: La Unión Europea

1. Principios Fundamentales de la Unión Europea, La Cooperación Reforzada, la Adhesión y retiro de Estados - Competencias: Exclusivas, Compartidas, Principio de Subsidiariedad y proporcionalidad.
2. Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia: Cooperación Judicial, La cooperación reforzada Schengen - Ciudadanía Europea, origen y Fundamento, Ciudadanía y Nacionalidad de un Estado miembro.



3. El Consejo Europeo: origen. Composición y funcionamiento, Poderes y Funciones
4. El Consejo de la Unión Europea: composición, Atribuciones, Dinámica del Proceso decisorio,
5. La Comisión Europea: Composición y nombramiento, atribuciones, iniciativa legislativa, responsabilidad política
6. Parlamento Europeo: Composición, atribuciones, Funciones, la iniciativa legislativa
7. Banco Central Europeo: el sistema europeo de Bancos Centrales, miembros no participantes.
8. Órganos Consultivos: Comité Económico y Social, Comité de las Regiones, Banco Europeo de Inversiones, el EFTA y otros organismos
9. Acción Exterior de la Unión Europea - La Actividad internacional de naturaleza convencional: Conclusión de acuerdos internacionales (acuerdo U.E. - MERCOSUR); procedimiento de celebración de Acuerdos

Unidad 11

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea

1. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea: Composición: jueces, abogados generales; Organización y Funcionamiento: Pleno y Salas; El tribunal General: composición y competencias; Tribunales especializados, procedimientos, Fases, conclusiones del abogado general - deliberación y sentencia.
2. Competencias del TJUE;
3. Recurso por incumplimiento: Fase pre-contenciosa, fase jurisdiccional, la sentencia;
4. Control Jurisdiccional de la legalidad: el recurso de Anulación, Recurso de Omisión, la excepción de ilegalidad; el Recurso por Responsabilidad Extracontractual;
5. Las Cuestiones Prejudiciales: objeto, planteamiento, procedimiento y efectos; el acceso al Tribunal de Justicia de la Unión Europea;
6. El Juez Nacional como Juez Comunitario.
7. El Tribunal de Cuentas: control del presupuesto

Unidad 12

Estructura institucional y fuentes del derecho Mercosureño

8. Órganos decisorios: Consejo Mercado Común, Grupo Mercado Común, Comisión de Comercio.
9. Secretaria del Mercosur, funciones.
10. Órganos Consultivos: Parlamento del Mercosur, Foro consultivo económico y social



11. El Derecho Comunitario en el Mercosur – Características, Autonomía, Primado de la Norma, aplicabilidad inmediata, y el efecto directo, la responsabilidad de los estados en el Mercosur.
12. Las fuentes del Derecho Mercosureño: el derecho ORIGINARIO, los tratados constitutivos y protocolos anexos, estructura y contenidos. El Derecho DERIVADO: decisiones, resoluciones y directivas, las recomendaciones, pareceres y propuestas – Laudos y opiniones consultivas?
13. Deficiencias del sistema de incorporación de normas del Mercosur

Unidad 13

El Sistema de Solución de Controversias del Mercosur

1. El Tribunal Arbitral: Características Generales, Composición, Organización y Funcionamiento, Campo de Aplicación del Sistema de Solución de Controversias y el derecho aplicable.
2. El Procedimiento General para la solución de Controversias, Las Controversias entre los estados miembros.
3. Fase Precontenciosa: 1.Las Negociaciones Directas, 2.La Mediación del Grupo Mercado Común.
4. La Fase Jurisdiccional – Procedimiento Arbitral, Reclamos de las Personas Físicas
5. Interposición de la denuncia y la intervención de la Sección Nacional del Grupo Mercado Común. La Intervención del Grupo Mercado Común y del Grupo de Expertos
6. Los Sujetos activos de la Solución de Controversias del Mercosur: la realidad de las personas físicas.
7. La Internacionalización de las normas comunitarias en los ordenamientos jurídicos nacionales: los varios problemas que emergen del sector del Mercosur
8. La Normativa Comunitaria y su grado de Internalización:
9. Las Resoluciones del Grupo Mercado Común y las Directivas de la Comisión de Comercio
10. La No internalización y la Internalización errónea o parcial de las normas comunitarias
11. El Sistema de solución de Controversias en el MERCOSUR sobre la internalización de las normas comunitarias:
12. El Rol del Tribunal Arbitral: Importancia, Obligatoriedad y fuerza ejecutiva de las sentencias arbitrales EL caso particular de los reclamos de Particulares delante de la Comisión de Comercio del MERCOSUR en el sentido de la Directiva sobre el control de la Competencia
13. EL Tribunal permanente de Revisión (Protocolo de Olivos), competencia, funciones, estructura y funcionamiento. Medidas Compensatorias, Objeto de las controversias, calificación de los árbitros, mecanismos, opiniones consultivas,



Medidas excepcionales de urgencia, reglas del procedimiento y otras innovaciones.
Laudos

(Derecho de la Integración Comparado)

Unidad 14

Otros Sistemas de Integración en el Mundo (I)

1. La comunidad Andina de Naciones: Antecedentes de la Integración en la Comunidad Andina
2. Análisis del Tratado Constitutivo.
3. Principales Reformas realizadas en el Sistema Andino
4. Estructura Orgánica e Institucional – el Derecho Derivado – La toma de decisiones (Procedimientos)
5. EL Tribunal Andino (Solución de Controversias)
6. Sistema de Integración Centroamericana: Antecedentes de la Integración en Centroamérica: Federación de Estados Centroamericanos, década del 60 y del 80. (Las dictaduras)
7. Estructura jurídica – Protocolos de Tegucigalpa y Guatemala
8. Estructura Orgánica del SICA: sus Instituciones y Órganos
9. Estructura Orgánica del SIECA: sus Instituciones y Órganos
10. La Corte Centroamericana de Justicia (Solución de Controversias)

Unidad 15

Otros Sistemas de Integración en el Mundo (II)

1. La Comunidad del Caribe: Antecedentes de la integración en el Caribe
2. Federación de las Indias Occidentales, CARIFTA, CARICOM
3. Coincidencias y Diferencias estructurales entre los países del CARICOM
4. Organización de los Estados del Caribe – Causas de la Integración
5. Objetivos de Caricom: Económicos, cooperación y representación exterior
6. Estructura orgánica y Solución de Controversias.
7. Antecedentes de la Integración en Asia
8. Características de los procesos de Integración en Asia: a) Asia Oriental, b) Asia Meridional, c) Asia Central y d) Pacífico
9. Los Procesos de Integración y Cooperación: ZEC (combinación de Economías de la República Popular de China, Hong Kong y Taiwan), PIF (Foro de las Islas del Pacífico), SAARC (Asociación Sudasiática para la Cooperación Regional), ASEAN (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático), APEC (Asia-Pacífico Economic Cooperation), PECC (Pacific Economic Cooperation Council), PBEC (Pacific Basin Economic Council), EAEG (Grupo Económico del Este Asiático), CAREC (Programa de Cooperación Regional de Asia Central)



-
10. APEC: Objetivos, Pilares fundamentales, Areas de Acción, La Agenda de Accion de Osaka(Principios a ser aplicados)
 11. ASEAN: Propósitos, Comunidad de Seguridad, Objetivos Comunes, Acuerdos mas Importantes, La comunidad Economica – Sociocultural, Relaciones externas, Estructura y Mecanismos, Principio de la ASEAN

VI. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Las distintas unidades de aprendizaje se desarrollarán utilizando métodos que favorezca la activa participación de los estudiantes en la construcción de su propio aprendizaje. Para ello, se emplearán: Talleres, seminarios, lectura dirigida, trabajos de grupo, debate, método de caso, clases expositivas, visitas guiadas, demostraciones, simulaciones, exposiciones orales de los estudiantes, defensa oral de trabajos de investigación, trabajos vía plataforma y otros congruentes a los resultados de aprendizajes esperados.

VII. ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Consultas bibliográficas apoyadas en guías de trabajo.
- Desarrollo de investigaciones en forma individual o en equipo.
- Argumentación de posiciones, opiniones, emisión de juicios fundados.
- Planteamiento, análisis y resolución de casos.
- Presentación de las exposiciones apoyadas en materiales audiovisuales.
- Clases conjuntas en colaboración con otros colegas docentes, para abordajes interdisciplinarios.
- Visitas a instituciones del Estado con guía de trabajo acorde a los resultados de aprendizajes esperados.
- Foros virtuales, chat y otros.
- Participación en videoconferencias.

VIII. MEDIOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Pizarra, proyector multimedia, plataforma virtual, equipo de video, bases de datos, libros digitales, libros impresos, sala de juicio oral, biblioteca.



IX. EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje se define como un proceso sistemático y permanente de recolección de evidencias del proceso de aprendizaje del estudiante con el fin de valorarlas, emitir un juicio de valor y en función a esta tomar decisiones de mejora.

La evaluación será aplicada con diversas funciones (diagnóstica, formativa y sumativa), formas diversas (autoevaluación, coevaluación y evaluación unidireccional) y las ponderaciones son definidas según se trate de pruebas parciales o finales.

Se utilizarán diferentes procedimientos e instrumentos evaluativos congruentes a los resultados de aprendizajes esperados y al contexto de aplicación.

Función	Formas	Procedimientos e Instrumentos evaluativos	Contexto	Ponderación
Diagnóstica. Formativa. Sumativa.	Autoevaluación. Co-evaluación. Evaluación unidireccional.	Pruebas escritas: de ensayo y objetivas. Pruebas orales. Pruebas de observación. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis y resolución de casos. ▪ Simulación de casos. ▪ Trabajos de investigación. ▪ Exposiciones orales. ▪ Informes. ▪ Mapas conceptuales. ▪ Mapas mentales. ▪ Fichas de investigación. ▪ Elaboración de informes. ▪ Resolución de problemas. 	Salas de clases. Sala de juicios orales. Sedes de práctica.	50% pruebas parciales. 50% prueba final.



		<ul style="list-style-type: none">▪ Planteo de un problema.▪ Propuestas de solución.▪ Listas de cotejo de proceso.▪ Listas de cotejo de producto.▪ Rúbrica.▪ Escalas de calificaciones.		
--	--	--	--	--

X. BIBLIOGRAFÍA

- BREU BONILLA, SERGIO. PASTOR FILLOL ALEJANDRO.
"Uruguay y el nuevo Orden Mundial". Editorial Fundación de Cultura Universitaria "FCU", Montevideo, 1992.
- ABREU BONILLA, SERGIO
"MERCOSUR" e Integración". Editorial Fundación de Cultura Universitaria "FCU", Montevideo, 1991.
- ALTERINI, ATILIO ANIBAL
(Director de la colección) "Sistema Jurídico en el MERCOSUR" Tomo I. Estructura General, Instrumentos Fundamentales y Complementarios.
- ARBUET VIGNALL, HEBER
"Lecciones de Historia de las Relaciones Internacionales". Editorial Fundación de Cultura Universitaria "FCU". Montevideo, 1993.
- ARENAL, CELESTINO
"Introducción a las Relaciones Internacionales", Edit. Tecnos. Madrid, 1984. ASSOCIACAO BRASILEIRA DE ESTUDIOS DE INTEGRACAO. "Estudios de Integracao" Volumen 1/7. Senado Federal Secretaría de Documentacao e Informacao. Subsecretaría de Edicoes Técnicas.
- BAPTISTA, LUIZ OLAVO. AZEVEDO MERCA de ARAMITA. BORDA CASELLA, PAULO. "MERCOSUL. Das Negociacoes implataao". Editorial LTR. Sao Paulo, 1994.



- BARBOSA, RUBÉN ANTONIO. "América Latina en Perspectiva". La Integracao Regional da Retórica a Realidade. Edicoes Aduaneiras Publicacoes sobre comercio exterior, Sao Paulo 1991.
- BORBA CASELLA, PAULO. "Comunidade Européia. E seu Ordenamiento Jurídico". Editorial LTR. Sao Paulo 1994.
- BOUZAS, ROBERTO. LUSTING, NORA. "Liberalización Comercial e Integración Regional. DE NAFTA a MERCOSUR" FLACSO. Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales. Buenos Aires. 1992.
- BRZEIZINSKI, ZBIGNIEW. "La era tecnocrática". Editorial Paidos. Buenos Aires 1979.
- CALVO, CARLOS. La República del Paraguay y sus Relaciones Internacionales". Edit. Araverá. Asunción, 1985.
- CARRIO, MARÍA ELISA. DROMI, ROBERTO. FRÍAS, PEDRO J., GILL LAVERA, RICARDO. QUIROGA LAVIE, HUMBERTO. "Interpretando la Constitución" FLACSO. Ediciones Ciudad Argentina. Buenos Aires 1994.
- CATALANO, NICOLA. "Manual de Derecho de las Comunidades Europeas". Instituto para la integración de América Latina INTAL/BID. 1996. Buenos Aires.
- CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS. "Boletín do CELA". Año IV. Número 04, UNESP. Sao Paulo, 1994.



UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y DIPLOMÁTICAS
Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 - 497 926 - 445 114
Asunción - Paraguay
